



PROGRAMA DE LA SESION DEL CONSEJO GENERAL
DESTINADA AL TEMA DEL CONTROL ELECTORAL.

*Exhibe a
de Almeyda
Santia-
gas!*

DIA: Domingo 14 de Agosto
Hora de inicio: 9,00
Hora de término: 12,00

PROGRAMA:

9,00 Sesión Plenaria
Informe general sobre el proceso de construc -
ción de la red de control electoral del
PPD.

Victor Manuel Rebolledo.

9,30 Trabajo en Comisiones.
Todos los delegados deberán distribuirse
en seis comisiones agrupadas geográficamente
por regiones, junto a los miembros de la
Comisión Nacional Electoral que están atendien
do cada una de ellas.

COMISION 1.

Regiones: Primera, Segunda, Tercera y Cuarta.
Coordina: Victor Manuel Rebolledo.
Participan por la Comisión Nacional Electoral:
Lincoyán Zepeda
Mauricio Viñambre.

COMISION 2.

Región: Quinta
Coordina: Carlos Ominami
Participan por la Comisión Nacional Electoral:
Armando Arancibia
Germán Molina
Eduardo Baez
Nelson Salinas

COMISION 3.

Región: Metropolitana
Coordina: Heraldo Muñoz
Participan por la Comisión Nacional Electoral:
Monica Silva
Rolando Drago
José Antonio Vieragallo
Francisco Justiniano



COMISION 4.

Regiones: Sexta y Séptima
Coordina: Moisés Signorelli

COMISION 5.

Regiones: Octava, Urdécima y Duodécima.
Coordina: Ricardo Brodsky
Participan por la Comisión Nacional Electoral:
Luis Soto
Sergio de los Reyes

COMISION 6.

Regiones: Novena y Décima.
Coordina: Ernesto Edwards
Participan por la Comisión Nacional Electoral:
Alvaro Briones
Francisco Geisse

TEMARIO DEL TRABAJO DE COMISIONES.

- 1- Explicación por parte del Coordinador de la Comisión de las principales funciones del trabajo electoral del PPD contenidas en el documento "TAREAS Y FUNCIONES DEL TRABAJO ELECTORAL DEL PARTIDO POR LA DEMOCRACIA".
- 2- Informe balance de los responsables provinciales sobre los apoderados de mesa formados por provincia y circunscripción.
- 3- Constitución de los Equipos Electorales que no lo hayan hecho y completar los datos de los ya constituidos.
- 4- Información sobre apoderados generales por recinto. Designación de apoderados generales donde no se haya hecho.
- 5- Fijación de fechas de las reuniones provinciales de apoderados. El calendario de todo el país debe quedar configurado.
- 6- Programación de fechas de Seminarios de Apoderados Generales.
- 7- Explicación y elementos para la elaboración del Plan Operativo de día "D" por los responsables provinciales.
- 8- Sistema de Cómputos del Comando por el NO.
Sistema de Computo Provincial del PPD.